



GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

CASAS.

Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Sentíase impaciencia por conocer el carácter y actitudes de nuestro colega «El Progreso Murciano» en su reaparición y salimos de dudas, al leer su número del día 3 de los corrientes por el que acusa su conformidad á «Las Disciplinas» creyendo que la unión de los liberales españoles quedó hecha en el almuerzo de la Fuensanta, entre sagastinos, moretistas, y martistas, concluyendo con esta laudatoria:

«De común acuerdo con el novel y batallador colega, que viene en buena hora á compartir con nosotros patrióticos y sinceros deseos, y levantados propósitos, de los que, por confesión propia, LA PAZ está á honesta distancia, aunque desea conocer la opinión de don Lorenzo.»

Vamos á cuentas y conteste nuestro ilustrado compañero á esta pregunta.

Nosotros vemos sin recelos ni temores esas expansiones naturales y máxime cuando en comer y beber á sus expensas á nadie se perjudica; pero tiene algo que opear al artículo nuestro en que citamos al buen amigo D. Lorenzo, no precisamente para conocer su opinión, sino para demostrarle que no somos contrarios á la unión sincera de todos los liberales siempre que se hiciera bajo la base de los principios y no exclusivamente de las personas? Desearíamos que nuestro colega emitiese su parecer.

En un artículo titulado «Viva el rumbal» publicado por «El Diario» reseñando una comida costeada por nuestro Alcalde accidental, se han encontrado dos puntos que se desea aclarar.

El primero y más preferente es aquel en que, en el final, dice el colega de la calle de S. Nicolás, que de allí salió algo, y algo bueno que se realizará en bien de Murcia. Hijos cariñosos de esta ciudad, no es de extrañar que tengamos ansiedad por conocer ese algo que ha de producir bien á Murcia y quisieramos que al menos una parte del velo, lo alzase «El Diario».

Dice nuestro colega que el motivo de la esplendidez del Sr. Piqueras era el de reunir á los que le han ayudado á la realización del concierto Padilla. Si así es, sin duda hubo equivocaciones al extender los B. L. M. de invitación que el Alcalde dirigió, pues mientras que algunos de los que mas han cooperado no los vemos entre los concurrentes, en cambio asistieron otros cuya participación no conocemos, y alguno de los que dejaron de asistir lo hizo por no creerse con ningún título para aceptar.

Los que estuvieron presentes, fueron los Sres. Hernández Amores, Cayuela, Baquero, Sánchez Madrigal, Maestro, Guirao (D. V.), Blanco García, Tejera, Cierva Peñafiel (D. Juan), Hernández Almansa, Martínez del Aguila, Ballester, Arques, López Cabezuolo (D. J.) y Martínez Tornel.

Al reseñar el sábado «El Diario» el concierto Padilla, dice:

«Consignemos, primeramente, que ha aumentado con unos 10.000 reales la suscripción de esta ciudad para socorro de Granada y Málaga.»

Dispense nuestro colega lo creamos equivocado, pues 10,000 reales es poco mas de lo que han producido otras funciones á otros precios y sin el extraordinario lleno del concierto Padilla. Ya se convencerá cuando se publique la cuenta.

D. Mariano Gil, aspirante de correos en la Administración de esta capital, ha sido declarado cosante y en su lugar nombrado D. Luis Fernández Albaladejo. Contraste: el padre es declarado cosante por la situación á la vez que esta coloca al hijo.

«El Diario», no nos lee cuando dice ayer que nada hemos dicho del suceso de Roma; sea nuestra reseña de la función y verá como antes que él y algo más claro lo censuramos.

Nos alegraríamos que la Audiencia no encuentre penable el artículo de «La Campaña», que si no estamos equivocados era copiado.

Anteayer tarde, en la casa del señor Vice-presidente del Consejo provincial de los Caballeros Hospitalarios don Adolfo R. Gámez, ante un precioso altar improvisado al efecto, recibió el capellán del mismo Consejo D. Marcos Peñalver el juramento á los Caballeros de número D. Virgilio Guirao y don Domingo Ayuso y Espinosa, á presencia de dicho Sr. Vice-presidente, del Secretario D. Alfredo Gallego y del Vice-secretario D. Rafael Fernández Delgado.

Los juramentados teniendo en cuenta la reciente desgracia de familia que ha sufrido el Sr. Gámez y que algunos de los concurrentes observan rigurosamente lo que en estos días encarga la iglesia, se abstuvieron de celebrar el acto de ningún modo, pero ofrecieron obsequiar á sus compañeros presentes y demás Caballeros que componen el Consejo provincial, con dulces y licores en otro sitio próximamente.

Los 2,322 hombres que debe aprontar esta provincia se distribuirán: 145 á Artillería, 40 á Ingenieros, 131 á Caballería, 105 á Marina, 10 á Administración militar y el sobrante á Infantería.

El salón del café del Casino se ha hermoseado y aumentado su luz para las reuniones dominicales, á favor de dos grandes candelabros colocados en los intercolumnios, los que fueron diseñados por el Sr. Sanmiguel y fabricados por los Sres. Florensa de Barcelona.

Y ya que del Sr. Sanmiguel hablamos añadiremos que está pintando un monumento para S. Bartolomé que esperamos sea digno del templo y de los trabajos de ese género que de dicho señor admiramos en S. Miguel, en S. Nicolás y en S. Antolín. También parece que está haciendo otro para Fortuna.

Felicitemos al gran censor del cultísimo periódico «El Progreso Murciano» diciendo con Moratin:

Tu sátira majadera de los dramas que escribí, Pedancio, poco me altera; más pesadumbre tuviera... si te gustasen á tí.

La sociedad cooperativa formada por los empleados del Ayuntamiento de esta capital, y en la cual pueden ingresar los de otras oficinas, quedó constituida el domingo.

La junta elegida la componen: Presidente D. Agustín Hernández del Aguila; Vice, D. Vicente Daviu; Contador, D. Ceferino de Icabalca; Depositario, D. Enrique Villar; Secretario, D. Wenceslao Castillo; y Vocales, don José Martínez Tornel, D. Manuel Fernández, D. Rafael Corral, D. Enrique Mauricio y D. José Costa.

Prestando un buen servicio los coches Ripper, nos alegramos que no encuentren ningún entorpecimiento, y que si en algún olvido ha incurrido la empresa al no obtener permiso para su establecimiento, ó dar parte de él, se los dispense hasta donde sea posible.

Decimos esto, porque sabemos que del Gobierno civil se ha preguntado al Alcalde quien ha autorizado el establecimiento del servicio que prestan desde Espinardo á Alcantarilla y vice-versa.

El «Boletín» publica una circular referente á cuentas y presupuestos que deben tener muy presente los Ayuntamientos.

El nuestro, sentimos decirlo, ni ha presentado á la Junta municipal las del último ejercicio, ni ha empezado á confeccionar los presupuestos, y eso que la ley señala el día 15 del corriente para tenerlos ultimados.

¿Se oirán para formarlo á las respectivas comisiones?

Mañana predicará en la Catedral el canónigo Lectoral.

Por la Administración de impuestos se han declarado incurso en la penalidad correspondiente á los que no se han provisto de cédula personal durante los plazos concedidos al efecto, y se ha señalado un plazo de 5 días para que recojan dichos documentos y se eviten el laprimio de segundo grado.

Como su hijo, falleció también repentinamente anteayer á las 8 y media, D. Pedro Lozano Hidaigo, dejando tres hijas huérfanas.

Todo el mal humor de «El Progreso» para con LA PAZ se funda en que hemos dicho que ha sustituido el sistema de pesetas vigente por el no oficial de reales que no debe usarse. Sentimos haberle disgustado.

Con el nombre de La Casualidad y domiciliada en Murcia se ha constituido una sociedad para explotar las minas Por si acaso y El Concejo de que es dueño D. José Herrera y Forcada. La Junta la componen: Presidente D. José María Martínez López, Vice D. Francisco Gil, Secretario D. Juan de Dios Ayuso Gómez, Contador don Federico Celdrán, Tesorero D. Félix Martínez Espinosa, y Vocales D. José María de Cañadas, D. Manuel Ibañez D. Alvaro Ibarra y D. José María García Ibañez.

Ha dado á luz á una hermosa niña la esposa del Diputado provincial don Luis Sastre y Giménez.

Para cubrir la vacante que resulta por la renuncia del Sr. Minguéz, del cargo de diputado provincial del distrito de Cartagena, es de creer que á fines de mes se celebre elección en dicho distrito.

D. Juan Martini ha entrado á formar parte de la redacción de «El Progreso». Mucho nos alegramos de que la juventud actual se aficione á cultivar las letras, pues aunque estas ofrezcan poco, sin embargo honran mucho á los que de ellas se ocupan. Nosotros recordamos con placer siempre la parte con que hemos coadyuvado, facilitando nuestras columnas, á que den sus primeros pasos casi todos los literatos de esta capital y en nuestra conducta estamos dispuestos á proseguir.

En una de sus sesiones del mes anterior acordó la Comisión provincial revocar el acuerdo por el que se destituyó á nuestro correligionario y amigo D. Carlos García Esparza, del cargo de médico titular de La Unión.

La Comisión provincial entiende que la administración es competente para entender en el pleito de recobrar ciertos terrenos montuosos de Espinardo, interpuesto por D. Luis Escriba de Romant contra D. Angel de Echeverría.

El 20 del corriente á las 12 de la mañana se subastarán por segunda vez 6,200 exterior de leña de monte bajo de los montes del Estado en Caravaca.

La acreditada empresa de «El Cosmos Editorial» ha puesto á la venta la traducción española de la última producción de E. Zola, titulada «Germinal», que tanta sensación está produciendo en Francia. Esta casa editorial ha empezado también á publicar la magnífica obra del doctor Fonsagrives, titulada «Tratado de Higiene de la Infancia», tan útil para los padres de familia como para los médicos.

En nuestra administración se admiten pedidos.

Por si todavía hubiese mineros que no conozcan el artículo 23 de las Bases Generales para la legislación de minas de 1868, lo insertamos á continuación:

«Las concesiones mineras solo caducarán cuando el dueño deje de satisfacer el importe de un año del canon que le corresponda y que perseguido por vía de apremio no lo satisfaga en el término de quince días, ó resulte insolvente. En este caso se declarará nula la concesión y se sacará la mina á pública subasta de la cantidad que se obtenga, la administración retendrá la suma que se le adeudaba, los gastos originados y el 5 por 100 del total; el resto se entregará al primer dueño.»

Si no dieran resultado tres subastas sucesivas se declarará el terreno franco. Hasta que el dueño de la mina participe al Gobernador su desostimiento ó abandono permanecerá sujeto á las cargas y prescripciones de este Decreto y de los Reglamentos para su ejecución.»

Los diarios de París «Figaro», «Gaulois», etc., consagran laudatorios artículos á un joven sevillano, el doctor D. Fernando Ortega, médico de cámara de S. A. R. el Duque de Parma, que ha salvado á la hija de D. Carlos, D.^a Blanca, de una fiebre tifoidea agudísima, merced á un sistema personal y algo atrevido; baños frios repetidos cada tres ó cuatro horas, durante los doce días que duró el periodo agudo de la enferma.

Mucho nos alegramos de que nuestros compatriotas se conquisten un renombre en los centros donde la ciencia está tan adelantada.

Se han recibido los certificados de aptitud para el ejercicio de la fé pública, expedidos á favor de D. José María Godínez y D. Jesús María Alberola y Delgado.

El Sr. Juez de S. Juan ha citado al Alcalde de barrio, al guardia municipal y al comisionado que notificaron un apremio á Antonio Rios Paco.

Alguna trasgresión de lo legislado se deduce de esto.

Continúa con toda regularidad la publicación de la notable obra, «España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia», que edita la acreditada casa barcelonesa de los señores Cortez y C.^a establecida en la calle de Ausias March, números 95 y 97.

Ultimamente ha publicado, el cuaderno num. 49, que corresponde al tomo «Asturias y León», por D. José M. Quadrao; contiene el cuaderno de referencia una vista de la Puerta del Crucero restaurado de la Catedral de León, fotografiado de Laurent, y varios grabados intercalados en el texto que alcanza á la página 192.

Hemos recibido la obra última publicada por el «Cosmos editorial», que tenemos anunciada, «Germinal», de E. Zola, de la que se sirven los pedidos que se hagan en la administración de este periódico.

En alguna de las corridas que se proyectan en La Unión, estoqueará nuestro paisano Paco Bernal.

Se halla en Santomera el diputado á Cortes Sr. Moreno Leante.

«El Progreso» insiste en que se componga la esfera del reloj de la Catedral y tiene razón; tal como está es un gasto superfluo el de la luz que, por la noche la ilumina.

Eso se debe arreglar con otra nueva.

En Zarahiche no se encuentra local para la escuela.

VARIEDADES.

EL ARTE.

«El arte; siempre el arte! Sol luciente de la eternal constelación que gira en el gran firmamento de la mente.»

Faro de fuego, lumínar bendito que alumbraba desde el trono de una frente hasta el hondo confin del infinito.

Lanza la lira su celeste acento y se estremece á su sublime grito todo el mundo moral en su cimiento.

Del arte la palabra eterna grita y de linaje humano el sentimiento en gigantesca conmoción palpita.

«¡Siempre el arte! La mágica potencia que dió Dios al hombre en su infinita y eterna caridad! Por él la ciencia.»

descifra los misterios de la vida; él es el que presente la experiencia y el habla ante la ciencia enmudecida.

La humanidad, por ley de su destino, al influjo del arte sometida, no se puede parar en su camino.

«¡Siempre adelante! grita el poeta, al incansable eterno peregrino que corre y corre sin hallar la meta.»

«¡Siempre adelante! y cuando al fin ya toca del monte abrupto, vé, tras la silueta otro valle y el fin en otra roca.»

Y el arte entonces con su fuego puro la sien del hombre con su llama toca y alumbrará con su luz el valle oscuro.

D el pobre peregrino compañero, nunca le deja, y en el trance duro, junto á su lado luchará el primero.

El, en la lid dá alientos al caudillo que desfallece bajo el golpe fiero del humano y bárbaro cuchillo.

El, el oriente de matices dora, y con luz virginal el dulce brillo dá á los caminos de la roja aurora.

El, dá aroma á la flor, trinos al ave, lenguaje á la corriente bullidora y á las semillas el color suave.

Entre las olas de la mar hirviente él dá gobierno á la perdida nave. Y á los insectos el matiz luciente.

El, dá á las tempestades la grandeza, al rayo su magnífica serpiente y al apocado pecho fortaleza.

Sus sombras y tristezas al averno y su vida á la gran naturaleza: Que el arte, es Dios, y como Dios, eterno.

Tomás Maestro.

LA VOZ DE LA CARIDAD.

AL EMINENTE BARITONO MURCIANO DON MARIANO PADILLA.

Es de los dones del cielo la voz el que vale más, pues sin ella el pensamiento se ahoga en la oscuridad, y el hombre viviera esclavo, solo, débil, incapaz de cumplir su alto destino que es los cielos escalar.

Por eso altivo la ostenta con orgullo señorial como el blasón más ilustre de su egregia calidad; que ella es la ingente barrera que no ha traspuesto jamás á despecho de la ciencia ningún ser irracional.

No hay de la Naturaleza en la inmensa variedad de gritos, cantos, rumores, ninguno con ella par.

Ni del ruiseñor el trino; ni del céffro galán

y el bullicioso arroyuelo las arpas de aire y cristal; ni el león que ruga en la selva; ni el trueno en la inmensidad y el mar que encrespa sus olas, al soplo del huracán, cuando en los aires entonan, con horrisono bramam, esta ronca sinfonia que forma la tempestad al desgajarse las nubes con ímpetu torrencial y á las rojas llamaradas del relámpago fugaz; vencen en brio, en dulzura ni en terrible majestad á la augusta voz del hombre, á ese acento de titán que en el inmenso concierto de la vida universal es el único que sabe y puede con Dios hablar.

«¡La Palabra! Ella es el lazo de la humana sociedad que ató al carro del progreso á toda fuerza brutal.»

Encarnación de la idea, con vida al sentirse ya, al sol de la inteligencia se complace en desplegar sus alas de mariposa do con primor sin igual luce los ricos matices que el pensamiento le dá, Si del pensil de lo bello las flores liba al pasar, mieles libra y la Poesía brota del dulce paual.

Sobre el haz de los torrentes, sobre las olas del mar, á las aves de los bosques, en la lira sideral

que forman soles y mundos en su perpetuo rodar, halla el ritmo la armonía, el cadencioso compás con que le dá nuevo hechizo el idioma musical, y se embellece del Canto con la dulce vaguedad.

Y en esta escala ascendente aún remontándose andaz, sueña que del alto cielo traspasaba el divino umbral, y oye los coros angélicos que repiten sin cesar «¡gloria á Dios en las alturas y al hombre en la tierra paz!»

Mas de esos ecos dulcísimos de aquella voz eternal que en la mañana del mundo oyó el Eden resonar; de aquella que en Galilea en amoroso raudal manó del labio de Cristo salvando á la Humanidad, las armonías divinas negadas solo le están, son un sueño que al oído no le es dado recordar.

Sólo una voz en el mundo se escucha de timbre tal que algo tiene de celeste según es blandito su ímán:

la de la virtud sublime que por un don singular todas las otras virtudes compendia y junta en un haz: la voz de Dios ¡más querida, inefable, angelical, la voz que flora y consuela, la voz de la Caridad.

Padilla, honor de tu patria, sol del arte que á ahuyentar vienes la nube de llanto del que gime en orfandad:

En el zénit de tu gloria que se refleja en tu hogar, senda huellas de laureles por donde quiera que vés;

que es tu voz limpia y sonora un mágico talismán con el que los corazones rinden á tu voluntad.

Más ¡ah! que como esta noche no ha resonado jamás: es la voz que Murcia exhala del deber ante el altar.

¡Hoy penas, pide auxilio, tiene un dejo celestial, es la reina de las voces: la voz de la Caridad.

RICARDO SANCHEZ MADRIGAL.

REMITIDO.

Con sumo placer he leído los muy merecidos elogios que, desde las columnas de su periódico y las de «El Diario», se han tributado al celoso y dignísimo Cura de la parroquia de San Pedro, el Sr. D. Ramón Fernández Asensio.

Yo me adhiro á ellos, y siento no haber estado en Murcia en tales momentos para haberlos celebrado como los celebro ahora, y para haber contribuido á ellos, como hubiera sido mi gusto. Un buen sacerdote, y mas si se encuentra al frente de una parroquia, es como aquella luz de que nos habla el Salvador, puesta en el sitio mas alto para que se vea y alumbrar; así como si es indigno, tengo para mí, que se convierte en piedra de escándalo que contagia de pecado é inmundicia á todo un pueblo, y sabe Dios cuántas almas serán arrastradas por la fuerza de su ejemplo al camino de la perdición. Publicar la conducta de estos desdichados es recoger á Lanzel; por que yo pienso que el pecado es como

Véase la última página.

no, es él el que entienda a la industria nacional.

Manifiesta que el Gobierno del señor Sagasta se negó a entablar negociaciones con Inglaterra, es decir, que no pudieron conseguir el convenio al Sr. Sagasta para que tratase con Inglaterra; de modo que lo que este Gobierno no quiso hacer, lo ha hecho el partido conservador, sosteniendo que la industria nacional no debe su muerte al partido liberal monárquico, si no al conservador, con el *modus vivendi*, que es la muerte de la industria nacional.

El señor ministro de Estado: ¿Y el tratado con Francia?

El Sr. Baró: Nosotros no combatimos el tratado con Francia; lo que hicimos fué prepararnos para evitar el tratado con Inglaterra.

Recuerda la alarma que produjo el tratado de Francia, y los conservadores fueron los que excitaron los ánimos contra aquel tratado, por oponer obstáculos al Gobierno fusionista, y fueron los que con los federales firmaron aquella protesta que publicaron algunos periódicos. (Protestas en los bancos de la derecha.)

El Sr. Baró: Sí; conservadores y federales.

El Sr. Sagasta: Tan demagogos son los unos como los otros.

(El señor ministro de Estado se ríe).

El Sr. Baró continúa su discurso, diciendo que el que firmó y convino el tratado con Francia fué un conservador que se sienta en los bancos de la mayoría.

Insiste en que la muerte de la industria nacional es el *modus vivendi*, y no el tratado con Francia.

El señor ministro de Estado: El de Francia y el de Austria.

El Sr. Baró se extraña de que a una nación se le ofrezca más de lo que ella pide, y esta es la causa que ha producido la instalación de la colonia española en Inglaterra, que ha visto que, sin necesidad, hemos entregado a esta nación todo nuestro arancel.

Estudia extensamente las ventajas que puede reportar a España el convenio; dice que lo ha dicho ya una importante casa de Inglaterra, que considera como único beneficio para los vinos españoles el de tres perros chicos por botella de vino generoso y nada para los comunes, diciendo es que el nombre que merecen estos convenios es el del *convenio de los tres perros chicos*. (Risas.)

Dice que los diputados catalanes no se oponen a las reformas económicas; lo que desean es evitar las repentinas transformaciones que siempre traen grandes perturbaciones sociales.

Termina haciendo la apología de la industria nacional y del obrero español, pidiendo al Gobierno que, por bien del mismo, proteja a ambos en vez de destruirlos.

El Sr. Laiglesia, de la comisión, contesta al Sr. Baró, manifestando su opinión, basada en que todo diputado, al sentarse en estos bancos, debe olvidar la procedencia natal y decidirse a la defensa de los intereses generales del país.

Haciéndose cargo de la acusación de inconveniencia que el Sr. Baró ha lanzado contra el Sr. Cánovas en lo que se refiere al discurso pronunciado por éste contra el tratado de Francia, dice que en aquel mismo discurso el señor presidente del Consejo predicó la necesidad de llegar a este *modus vivendi*, puesto que dijo que podía concederse a Inglaterra la segunda columna del arancel a cambio de alguna ventaja en la tarifa de nuestros vinos.

Dice que el convenio se ha llevado a efecto porque un Gobierno legítimo, y en uso de su derecho había puesto su firma y contraído compromisos para llevarle a cabo, en un protocolo.

Niega lo sostenido por el Sr. Baró referente a que el convenio es la muerte de la industria nacional, y dice que ni siquiera le ocasiona perjuicio, porque para creer esto, es necesario declarar que la segunda columna de nuestro arancel no garantiza la industria nacional.

Lo que sucederá es que acudirán a nuestros mercados muchos artículos que son mejores que los franceses y alemanes.

Manifiesta que ya en Córtes anteriores se han concedido las ventajas de rebaja en los derechos de introducción de primeras materias.

Expone extensamente las ventajas que reportará al país este tratado, pues pudiendo competir nuestros vinos con la cerveza, el consumo será mayor, pues la causa de lo refractario que son en Inglaterra para el consumo del vino, consiste en lo exorbitante de los precios, que no es posible a la clase proletaria el uso del mismo.

Después de extensas consideraciones referentes a la no inclusión de varios productos, se lamenta que el Consejo de Estado, al informar sobre este asunto, no haya oído, con la formalidad que a un alto cuerpo corresponde y se rechaza el proyecto por la no inclusión de frutas frescas, que sabido es que no están sujetas a arancel.

El Sr. Balaguer: Consejo de conservadores.

El Sr. Laiglesia termina diciendo que en el partido conservador, al cual pertenecen la mayoría de los que se sientan en esta Cámara, no tiene, animosidad en contra de los intereses nacionales.

Los señores Baró y Laiglesia rectifican, insistiendo ambos en las apreciaciones sostenidas en el trascurso de sus discursos, leyendo, en apoyo de los mismos, varios documentos.

El Sr. Durán y Bas consume el tercer turno en contra de la totalidad.

(El Sr. Serrano Alcázar ocupa la presidencia.)

Después de un breve exordio, en el que pone de manifiesto que no viene a sostener intereses de localidad como representante de Barcelona, sino a defender los generales del país, pide al Gobierno que no le oiga con prevención.

(El Sr. Cánovas ocupa el banco azul.)

Defiende a Cataluña de los cargos de egoísta y exigente que le han hecho, diciendo que son injustos estos cargos, porque cuando se discutía la cuestión de los trigos se decía esto por algunos castellanos y andaluces, temiendo que Cataluña no tendría gran interés en defender a la clase agrícola.

Defiende al partido conservador del cargo de perturbador que le ha dirigido el Sr. Baró, y afirma que en 1882 no fueron los conservadores, sino los amigos del Sr. Baró, los que promovieron y sostuvieron la agitación en Barcelona, y cita en su apoyo el testimonio del general Blanco, capitán general que

era entonces del Principado. (Bien, bien en la mayoría.)

Lee un documento del Instituto agrícola de Barcelona, oponiéndose al tratado con Inglaterra.

Lamenta que el partido conservador haya olvidado sus tradiciones económicas, que son proteccionistas.

El error de los libre-cambistas españoles es suponer que nuestro país es eminentemente agrícola, y este es un error tan grande como generalizado.

Nuestro suelo es ingrato, nuestra situación es desfavorable, y hasta nuestros ríos y sus cuencas oponen serias dificultades a la canalización, que pudiera cambiar las condiciones productoras.

Examina las condiciones de la producción, para demostrar que el capital, la mayor seguridad personal y real, las mejores vías de comunicación, la educación, y hasta el clima favorecen la producción inglesa, haciendo imposible la competencia de la industria española, que tiene que luchar con grandes obstáculos.

Abriendo la mano a las concesiones en favor de Inglaterra, daís a ésta nuevas armas, sobre las muchas que ya tiene, y venís a matar la producción española.

A petición del orador se suspende esta discusión.

El Sr. Balaguer pide se le reserve la palabra para defender al Consejo de Estado de los rudos ataques que con harta ligereza le ha dirigido el Sr. Laiglesia.

El Sr. Presidente: S. S. usará de la palabra en el momento oportuno.

El Sr. Laiglesia insiste en sus afirmaciones.

El Congreso se reúne en secciones, y se suspende la sesión.

Reanudada, se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

era entonces del Principado. (Bien, bien en la mayoría.)

Lee un documento del Instituto agrícola de Barcelona, oponiéndose al tratado con Inglaterra.

Lamenta que el partido conservador haya olvidado sus tradiciones económicas, que son proteccionistas.

El error de los libre-cambistas españoles es suponer que nuestro país es eminentemente agrícola, y este es un error tan grande como generalizado.

Nuestro suelo es ingrato, nuestra situación es desfavorable, y hasta nuestros ríos y sus cuencas oponen serias dificultades a la canalización, que pudiera cambiar las condiciones productoras.

Examina las condiciones de la producción, para demostrar que el capital, la mayor seguridad personal y real, las mejores vías de comunicación, la educación, y hasta el clima favorecen la producción inglesa, haciendo imposible la competencia de la industria española, que tiene que luchar con grandes obstáculos.

Abriendo la mano a las concesiones en favor de Inglaterra, daís a ésta nuevas armas, sobre las muchas que ya tiene, y venís a matar la producción española.

A petición del orador se suspende esta discusión.

El Sr. Balaguer pide se le reserve la palabra para defender al Consejo de Estado de los rudos ataques que con harta ligereza le ha dirigido el Sr. Laiglesia.

El Sr. Presidente: S. S. usará de la palabra en el momento oportuno.

El Sr. Laiglesia insiste en sus afirmaciones.

El Congreso se reúne en secciones, y se suspende la sesión.

Reanudada, se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82-20; 4 1/2 por 100, 109 65. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-75.—Obligaciones de Cuba, 476 25; consolidados ingleses 985/16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 3/4; ídem amortizable, 00-000; obligaciones de Cuba, 000-00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61-1/4.

VIENA 2.—Se asegura que el Príncipe de Bismark no renuncia a su proyecto de reunir en París una conferencia internacional encargada de tratar sobre la neutralización del canal de Suez.

Parece que al efecto median negociaciones entre la corte de Berlín y otras potencias.

PARIS 3.—A las dos y media de la tarde de hoy el nuevo embajador de España, señor Cárdenas, será recibido en audiencia solemne por el presidente de la República, cambiándose afectuosos discursos.

LONDRES 3.—Los caballos del coche que conducía a la ex-Emperatriz Eugenia se desbocaron, no experimentan-

tando dicha señora más daño que el susto consiguiente.

Uno de los caballos quedó muerto

LONDRES 3.—El primer ministro Gladstone se halla enfermo a consecuencia de un fuerte constipado, no pudiendo salir de su habitación.

Anoche no pudo asistir a la sesión de la Cámara de los Comunes.

Cámara de Lores Sesión de la noche última.

A petición del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, se toma en consideración el mensaje real llamando a las reservas del ejército.

PARIS 3.—Hoy ha sido recibido en audiencia solemne por el presidente de la República francesa el nuevo embajador de España, D. Francisco Cárdenas, quien en el momento de entregar las cartas credenciales ha pronunciado el siguiente discurso:

«El Rey de España me encarga que aproveche esta ocasión solemne para renovar a V. E. el testimonio sincero de su amistad y los sentimientos de la más alta estima hacia esta noble nación.

Estos sentimientos se fortalecen con las relaciones naturales de vecindad y de intereses comunes que unen a ambos pueblos. Son también los de España, de los cuales me honro actualmente de ser intérprete fiel.

El deseo más vivo del Rey, mi augusto Soberano, no es solamente de mantener con Francia y su Gobierno las buenas relaciones de amistad que hoy existen, sino de estrechar todo lo posible estos lazos preciosos de justa reciprocidad.

Seré muy dichoso si, alentado por vuestra benevolencia, consigo merecer con mis cuidados alcanzar el cumplimiento de un fin tan interesante para la ventura de ambos países.»

El presidente de la República contestó en estos términos:

«Agradezco cordialmente al Rey de España los sentimientos de estima y amistad que expresáis en su nombre y en el de España hacia Francia y su presidente. Al ayudarnos en afinar y desenvolver las buenas relaciones entre nuestros dos países que nada separa y que tanto aproximan intereses comunes, podéis contar con mi simpatía personal y con la del Gobierno.»

La recepción se ha verificado solemnemente con todo el ceremonial que en estos casos se acostumbra.

El Sr. Cárdenas tendrá recepción oficial el jueves próximo.

PARIS 3.—Se ha recibido un telegrama del general Briere, del 28 de Febrero, anunciando que iba a socorrer la guarnición de Tuyeng-Uuan, que rechazó durante la noche del 26 un asalto furioso, causando pérdidas considerables a los chinos.

En dicho telegrama se añade que el general Negrier derrotó a los chinos en las cercanías de Lang Son el 23 de Febrero, y que se apoderó de la puerta llamada de la China y de algunas fortificaciones.

El almirante Courbet empezó a cruzar delante de la embocadura del Yang Tse-Kiang para impedir las expediciones de arroz.

Disparó algunos cañonazos contra los fuertes, que le contestaron en el acto.

Segun telegrama de Tient-Sin, el precio del arroz ha subido en un 20 por 100.

ROMA 3.—El Papa pronunció ayer un notabilísimo discurso.

Contestando a los Cardenales que fueron a felicitarle, deploró la triste situación del Pontificado, creada por la revolución que se ha apoderado de sus Estados. Expresó el temor de que esta situación se agrave cada día más é insistió en que ni él ni sus sucesores podrán aceptar jamás el orden de cosas que ha nacido de la usurpación.

LONDRES 3.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Se aprueba el Mensaje dando gracias a la Reina por haber conservado bajo banderas a los soldados que debían pasar a la reserva, y por haber llamado las milicias.

LONDRES 3.—Segun las últimas noticias de Korti, cuartel general del ejército del Sudan, la columna mandada por el coronel Brac Kembury, que seguía el curso del Nilo en dirección a Abu-Hamed, ha recibido la orden de retroceder a Korti sin intentar el ataque de aquel punto.

Todas las tropas inglesas se concentrarán en Korti, para pasar allí la estación del verano, durante la cual sería casi imposible proseguir la campaña.

A la llegada del otoño las fuerzas reunidas en Korti, combinadas con la expedición que desembarcará en Soakin, marcharán sobre Berber.

PARIS 4.—Segun los despachos oficiales del Tonkin, el general francés Negrier, al derrotar a los chinos el día 22 del pasado en el camino de Chatk, se apoderó de una batería de ametralladoras.

BERLIN 4.—Una sociedad colonizadora alemana ha adquirido un territorio de 2.500 millas cuadradas al Oeste de la isla de Zanzibar.

Dicho territorio ha sido puesto bajo la protección y soberanía de Alemania y bajo la jurisdicción del consul de dicha potencia en Zanzibar.

PARIS 4.—La comisión de Exposición Universal de 1889 se ha reunido de nuevo, fijando definitivamente en cincuenta millones de francos el presupuesto de la misma.

ROMA 4.—El ministro de Hacienda de Italia ha declarado que no acepta ningún aumento en los derechos de aduanas sobre los trigos.

BERLIN 4.—Parlamento alemán. El señor Kardorff presenta una proposición invitando al Gran Canciller a tomar la iniciativa para convocar de nuevo la conferencia internacional monetaria, reunida en 1881 sin resultado alguno.

Dicho diputado sostiene la necesidad de llegar a un acuerdo sobre la acuñación de la plata y para darle un valor igual.

Añade que podrían aceptar esta idea los Estados-Unidos, la union monetaria latina, Alemania y los demás Estados de Europa.

NUEVA YORK 3.—(Por el cable directo)—El tratado supletorio concerniente al de comercio entre los Estados-Unidos de América y Cuba y Puerto Rico ha sido presentado al Senado de Washington.

Las diversas modificaciones en él introducidas desvanecen las principales objeciones que se hacían al tratado original.

Un despacho de la Habana, recibido hoy por la prensa de Nueva-York, dice que el bandido Agüero ha sido muerto.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 4 de Marzo de 1885

PREMIOS MAYORES.

Número.	Pesetas.	Pueblos.
10.542	250.000	Alicante.
16.420	125.000	Vitoria.
13.747	60.000	Zaragoza.
17.596	30.000	Jaen.
10.024	5.000	Bilbao.
9.482	5.000	Sevilla.
5.245	5.000	Granada.
12.340	5.000	Barcelona.
319	5.000	Valencia.
12.058	5.000	Lérida.
16.313	5.000	Cartagena.
10.013	5.000	Cádiz.
3.449	5.000	Idem.
15.885	5.000	Búrgos.
7.891	5.000	Cádiz.
6.852	5.000	Barcelona.
10.170	5.000	Madrid.
8.174	5.000	Orense.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas.

Los ídem id. del segundo premio, lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 14 de Marzo de 1885.

Constará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Centena.			
757	853	374	788
212	51	271	244
311	282	160	310
47	64	30	134
18	103		
Mil.			
016	425	431	608
335	321	814	065
Dos mil.			
184	797	180	168
277	560	442	481
448	702		
Tres mil.			
225	406	578	22d
786	298	584	166
792	722	693	
Cuatro mil.			
626	102	033	020
995	613	310	958
119	637	987	185
384	294	978	888
943	104	258	120
174	372	492	485
604	409	480	
Cinco mil.			
430	528	904	774
619	064	979	582
275	587	121	057
463	303	313	684
483	472	793	
Seis mil.			
146	513	788	274
618	409	700	253
592	432	877	069
274	507	287	220
363	516	830	113
854	724	929	234
324	213		
Siete mil.			
858	420	394	246
096	615	325	004
490	367	484	542
719	240	145	699
059	284	035	051
335	463	673	671
833	239	363	
Ocho mil.			
380	690	992	975
697	580	113	576
172	974	268	725
872	213	274	321
281	598	048	108
489	263		
Nueve mil.			
205	193	523	618
067	589	349	583

807	980	805	616	910	281	784	573
160	354	748	983	824	794	901	959
471	798						
Diez mil.							
786	198	534	854	265	556	334	222
040	537	401					
Once mil.							
702	601	917	281	859	280	526	458
001	433	169	578	132	010	547	573
918	092	739	287				
Doce mil.							
666	987	420	516	521	506	573	165
433	638						
Trece mil.							
620	804	328	149	537	940	926	802
366	737	413	881	261	730	018	432
Catorce mil.							
998	232	271	628	720	632	501	576
261	461	300	225	983	208		
Quince mil.							
136	241	512	407	645	981	892	498
162	135	601					
Diez y seis mil.							
034	719	915	914	045	328	076	303
608	510	781	827	415	100</		

la siembra que hace Luzbel, pero el escándalo es realmente su mas abundante cosecha.

En cambio publicar las virtudes de un hombre, y sobre todo las de un sacerdote que ejerce el gran ministerio de dirigir las almas hacia el cielo, es ayudar a la propagación del bien, y acaso llamar con resultado los hombres a su salvación, como desde hace mil ochocientos años lo llama nuestro Señor Jesucristo desde el Gólgota, clavado en una cruz y derramando su sangre sobre la tierra, para que la tierra sea santa y la humanidad bendecida.

Por eso yo me he deleitado tanto en los elogios tributados al Sr. D. Ramón Fernández Asensio, y por eso voy a añadir otros que son dignos de figurar al lado de estos. Tales son los que se ganó con un celo, su ejemplar conducta, sus brillantes virtudes D. Pascual Mi-

ño, en los años en que estuvo encargado de la misma parroquia de San Pedro. Y sirva este recuerdo de satisfacción al actual cura; puesto que con él recibe testimonio de que sus feligreses no le han de olvidar cuando deje esta parroquia; sino que entonces tendrá también quien honre su memoria.

D. Pascual Miño predicaba todos los domingos, y por las tardes de los mismos días explicaba la doctrina cristiana a la juventud. Fundó la misa de alba, la de 11, la asociación de Hijos de María, la catequesis y ejercicios dominicales. Restauró el templo, disciplinó una cofradía, en la cual venía dominando mucho tiempo el espíritu de la discordia. Logró que su iglesia se distinguiera en la celebración del año vigésimo quinto del Pontificado de Pio IX; y otros mil hechos y trabajos que sería harto cansado el enumerar.

Recordamos su amor a los pobres, su caridad cristiana para con todos, su asistencia a los enfermos, y el sufrimiento, la alegre resignación con que soportó los calamitosos tiempos para la iglesia y para la fe, redoblando su fe y sus esfuerzos, a medida que las circunstancias eran más difíciles y angustiosas. En los 14 años que tuvo la cura de esta feligresía, no le abatió jamás ni la privación de rentas en que se vieron los destinos eclesiásticos, ni los recios y contrarios vendabales que se desataron contra la religión, ni aquellas conmociones políticas que hicieron dudar a los mas esforzados. Joven y por lo mismo entusiasta y emprendedor; venerable por su celo y sus virtudes, muy pobre de dinero, pero muy rico de gracias espirituales, todo lo afrontó con feliz éxito, y al

concluir sus 14 años de servicio, la feligresía era toda una gran familia de los mas puros afectos para él.

Hoy ejerce el mismo cargo en Alguazas, y se con gran satisfacción que en esa especie de destierro, en esa apartada isla de la vida, es tan heroico, tan digno, tan celoso, como lo fué en esta ciudad. Felicito a los habitantes de ese pueblo.

Un Feligrés.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños dema-

crados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad.—3

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña. El pectoral de Anacahuíta; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp la esperanza se convierte en breve en la mas alagüeña realidad.—70

REGALO de un frasquito de Cosmydor DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos; por tres o mas 3 céntimos. La dimensión de los anuncios se cobra por el espacio que ocupan de líneas de 10 céntimos a una columna. Retenciones, suscripciones, anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; conmutados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la inserción. Publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funeraria: A las columnas 5 ptes. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª paginas A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Dia, SALIDA, PUESTA. Row 1: Dia 6 Marzo, 6-25 m, 5-59 n. Row 2: Sol, 11-20 n, 9-41 m. Row 3: Luna.

ESTADO DEL TIEMPO.

Table with 3 columns: Dia, Temperatura en grados centígrados, Presión barométrica. Row 1: Dia 4, 11° s. 0, 763 mm. Row 2: 8 de la m, 19° s. 0, 762 mm. Row 3: 12 de la t, 20° s. 0, 761 mm.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: Stos. Víctor y Victoriano mrs. y Sta. Coleta vg. —Abstinencia de carne sin dispensa.

Martirologio.—Santos Víctor y Victoriano, mrs., después de haber sufrido muchos tormentos en el discurso de tres años, murieron en la cárcel de Nicomedia, por haberse mantenido constantes en la fe de Jesucristo, a pesar de los esfuerzos que hicieron los gentiles para separarlos de ella.

Jubileo.—Viernes: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y de Villalba de los Llanos, misas de media hora, y en la de las Carmelitas, por don Gerónimo Baeza, esposa é hijos, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las 4 y 15 se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 5.

Cultos.—En la iglesia de S. Juan de Dios se viene celebrando un solemne novenario a este apóstol de la Caridad que terminará el domingo. A las 6 y media de la mañana de dicho día se dará la comunión a los enfermos y a las 9 y media se celebrará la misa y predicará don José María Martínez López. Por la tarde a las tres concluirá la novena y habrá sermón.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Table with 3 columns: Producto, Ptas., Cts. Items include: Trigo del país, Cebada, Maiz, Ternera, Idem, sin hueso, Macho, Cabrito, Cabra, Tocino salado, Idem fresco, Magra, Calamares, Salmonete, Atun, Alacha, Patatas, Moniatos, Cebollas.

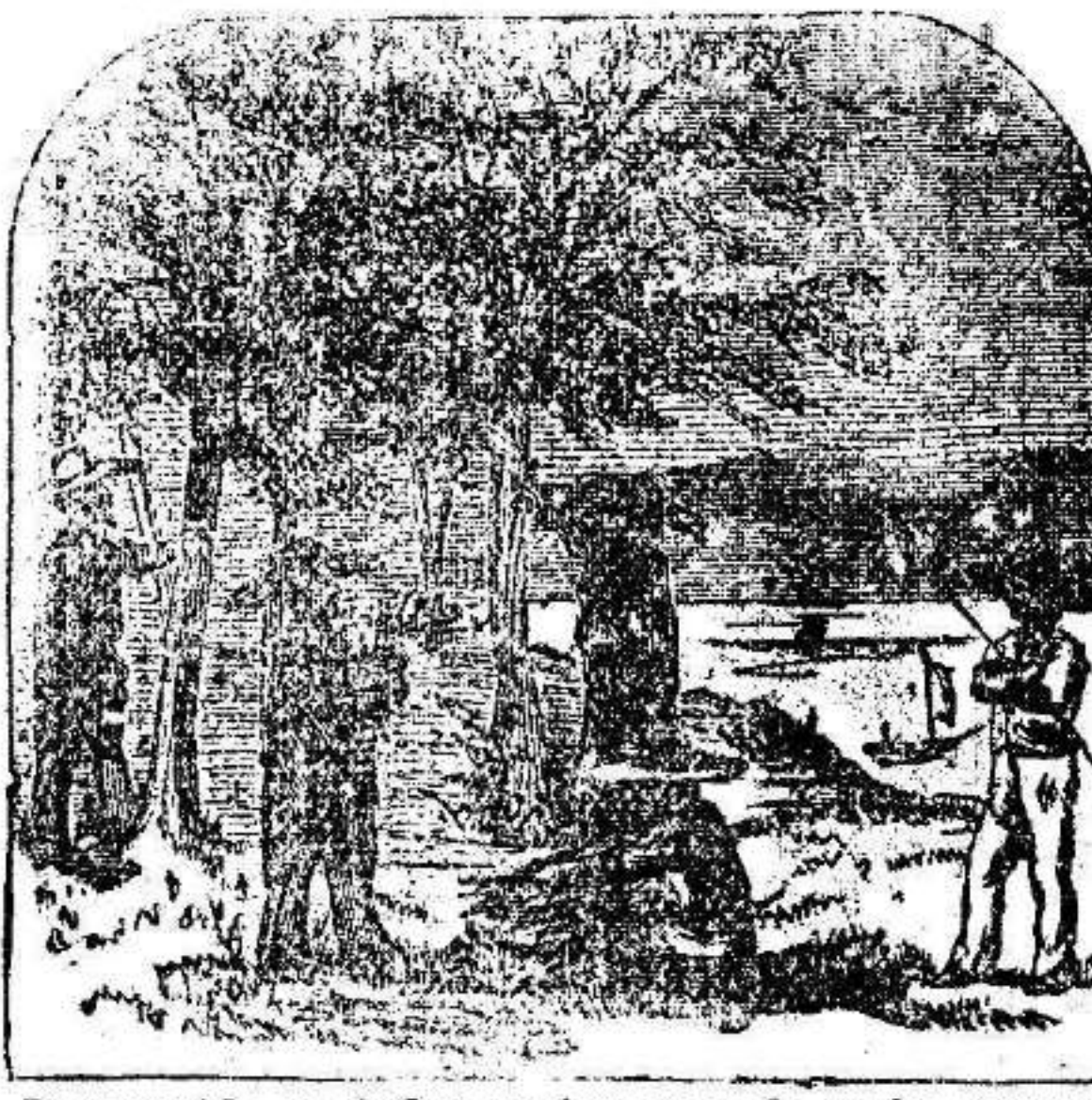
Anuncios.

NARANJAS

Una casa de comercio, hallándose en la mejor situación tanto respecto a sus medios, cuanto por lo que toca a sus extendidas y ventajosas relaciones, desea entrar en negocios, sea con un cultivador mismo, sea con un mercader de naranjas, si es posible para la cosecha que viene.

Se servirán dirigir propuestas bajo A 10,029 a la Agencia de anuncios de Adolf Steiner, Hamburgo (Alemania).

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de...

Ama, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de...

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

ASMA. CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. De venta en la Farmacia Catalana.

NEURALGIAS. JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

REMEDIO DEL DR. AYER PARA LAS CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningún mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como afecciones del hígado y del bazo.

El REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome a tiempo y segun las direcciones.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julian.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEONEL. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

Advertisement for LAS ENFERMEDADES SECRETAS, PILDORAS KAVA, and DEL DOCTOR FOURNIER. Includes text about venereal diseases and a list of symptoms.

Advertisement for DENTRIFICO DE LOS BEBES by Dr. J. V. BONN. Includes an illustration of a baby and text describing the product's benefits for children.

Advertisement for AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. Describes the benefits for various ailments like anemias, indigestion, and liver issues.

Advertisement for DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL. Describes it as an antiscorbutic and purgative, useful for various ailments.

Advertisement for ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Includes an illustration of a fisherman and text about the benefits of the cod liver oil.

Advertisement for AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Services of political, scientific, literary and financial news.

Advertisement for PERFUMERIA. Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENEZIANO O Prince Alfonso, 16.

Large advertisement for PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Includes text about its effectiveness for coughs and asthma.

Advertisement for GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, ORO. Specializes in optical instruments and lenses.